



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S074 “MI BECA PARA  
EMPEZAR”, EJERCICIO FISCAL 2020

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020.



## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario S074 “Programa Mi beca para empezar”, ejercicio fiscal 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Agustín Rodríguez Bello	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño Pp S074 “Programa Mi beca para empezar”, a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp S074;</li> <li>Identificar y analizar la vinculación de los objetivos del Pp con los objetivos del PGCDMX 2019-2024;</li> <li>Analizar la consistencia entre su diseño del Pp y la normatividad aplicable;</li> <li>Examinar la contribución del Pp S074 a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado;</li> <li>Verificar a la población potencial y objetivo, así como los mecanismos de incorporación, en su caso;</li> <li>Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;</li> <li>Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp;</li> <li>Analizar la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto al diseño del Pp S074;</li> <li>Identificar aspectos a mejorar del Pp a efecto de formular recomendaciones específicas y concretas, que permitan realizar ajustes y mejoras de su diseño, para su mejor operación y alcance efectivo de resultados; y</li> <li>Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  La Evaluación de Diseño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación Tipo Diseño a Programas Presupuestarios 2019 del Gobierno de la Ciudad de México.  Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de documentos de la planeación local, diagnóstico del Pp, normativa y documentos conceptuales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, así como información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por el FIDEGAR y otras fuentes oficiales.	



<p>La revisión documental fue complementada con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp S074 y se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas de la Ciudad de México.</p>
<p>Instrumentos de recolección de información:</p> <p>Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del Pp S074; Entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp S074, y consulta de información pública en el portal del Gobierno de Ciudad de México.</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del Pp S074 en la Ciudad de México.</p>
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se dispone de una identificación clara de las causas y efectos del programa.</li><li>2. La vinculación con el PGCDMX 2019-2024 y con los ODS.</li><li>3. El otorgamiento de bienes se realiza de forma clara y ágil</li><li>4. El Pp S074 cuenta con mecanismos para su transparencia, que favorecen la rendición de cuentas, en términos del manejo de recursos.</li></ol>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Actualización del Manual Administrativo del FIDEGAR donde se incluyan los procesos y procedimientos de la operación del Pp S074.</li><li>2. Al ser programa de reciente creación, el programa es administrado por un equipo proactivo.</li></ol>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. No se dispone de un diagnóstico situacional actualizado que tome en cuenta la información de la operación del programa en años anteriores y que identifique de manera acotada el problema a resolver, que identifique y caracterice con datos estadísticos la población estatal que atiende e indique todas las metas de los ODS a la que se alinea.</li><li>2. Falta de un padrón de beneficiarios que incluya la ubicación por colonias, la ubicación y/o nombre de la escuela a la que pertenece el beneficiario, así como el tipo de beneficiario.</li><li>3. Falta del cumplimiento de la sintaxis que establece la MML para la construcción de los objetivos determinados a nivel Propósito, Componente y Actividad de la MIR del Pp S074.</li><li>4. Falta de congruencia entre el nombre de los indicadores y su fórmula, así como revisar la frecuencia de la medición y los medios de verificación.</li><li>5. Falta de información relativa a la verificación de los recursos humanos materiales y financieros con los que cuenta el Pp S074 para el cumplimiento de metas.</li></ol>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>Puede incurrir en duplicidades de apoyo ante la falta de congruencia de la identificación problema entre las reglas de operación, el árbol de problema y el diagnóstico</p>



### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Bajo los criterios que fueron revisados, se concluye que, en términos generales, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un diseño pertinente del Pp S074 pero con áreas de mejora que requieren atención, a fin de que se esté en posibilidades de contribuir con una mayor eficiencia a disminuir la deserción escolar de niñas, niños y adolescentes inscritos en educación básica y pública, ya que de las 24 preguntas con las que se abordaron las características bajo las que se sustenta su creación y orientación; el problema público que le dio origen; su contribución a las metas y objetivos del PGCDMX 2019-2024; su cobertura y focalización; la consistencia de la Matriz de Indicadores para Resultados; las coincidencias, complementariedades similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos, y la transparencia y rendición de cuentas; el 50% (12) alcanzó una respuesta satisfactoria y cumplió con los cuatro criterios valorados, el 29.2% (7) presentaron áreas de mejora debido a que obtuvieron un nivel 3 y , y el 8.3% (2) presentó áreas de mejora debido a que obtuvieron un nivel 2 en sus respuestas.

Con base en lo expuesto, es de suma importancia que las áreas de mejora detectadas en cada uno los aspectos que fueron evaluados sean fortalecidas en beneficio de la operación del Pp S074, a fin de que el Gobierno de la Ciudad de México disponga de información clara y confiable sobre el uso de los recursos públicos para que se pueda considerada en la toma de decisiones y se contribuya a mejorar la rendición de cuentas.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Elaborar un documento diagnóstico situacional del Pp S074 que cuente, con: a) la actualización conforme a la información de la operación del Pp en años anteriores, b) una población objetivo congruente con todos los documentos de planeación y c) la alineación de todos los objetivos de la Agenda 2030.
- Elaborar un padrón de beneficiarios que cuente con al menos los siguientes elementos: Clave Única, número consecutivo, nombre, edad, área geográfica, escuela a la que acude y su ubicación, grado escolar que cursa, género y tipo de apoyo otorgado.
- Revisar y modificar el resumen narrativo de los indicadores de acuerdo con la MML.
- Revisar y modificar la MIR, con el fin de ser congruentes en los nombres y la fórmula de los indicadores, así como realizar los cambios en la frecuencia de medición para que cumplan con la MML.
- Elaborar un diagnóstico operativo que analice los recursos humanos materiales y financieros con los que se cuenta para la operación del Pp S074 y con base en él proponer metas alcanzables.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

#### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos

#### 4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones

#### 4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.

#### 4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales

Lic. Arturo Rojo Siliceo

Lic. Federico García Albores

Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide

Mtro. Rafael Mier Sainz-Trápaga

#### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [Ccadena@permaconsultores.com](mailto:Ccadena@permaconsultores.com)



4.6 Teléfono (con clave lada): 5526242617	
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del programa evaluado: Programa Mi beca para empezar	
5.2 Siglas: S074	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Fideicomiso Educación Garantizada	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Fideicomiso Educación Garantizada	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
Nombre: Miriam Vargas Hernández	Unidad administrativa: Fideicomiso Educación Garantizada
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 80,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: PDF y WORD.	